



Universidad de Valladolid

Cursos 2017/18 a 2019/20

Autoinforme de Renovación de la Acreditación

Máster Universitario en:

Contabilidad y Gestión Financiera

Centro:

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



Índice del Autoinforme:

Autoinforme de evaluación.

Valoración global del título.

1 Desarrollo del plan de estudios.

- 1.1 Vigencia del interés académico, científico y profesional del título.
- 1.2 Implantación y gestión académica del programa formativo

2 Transparencia y sistema interno de garantía de calidad.

- 2.1 Información pública del título.
- 2.2 Sistema de garantía interna de calidad (SGIC).
- 2.3 Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa.

3 Recursos humanos y de apoyo.

- 3.1 Personal académico
- 3.2 Recursos de apoyo para el aprendizaje.

4 Resultados del programa formativo.

- 4.1 Consecución de los resultados de aprendizaje previstos.
- 4.2 Evolución de los indicadores del título.
- 4.3 Inserción laboral.
- 4.4 Satisfacción de los agentes implicados.
- 4.5 Proyección exterior del título.

5 Anexo: Plan de Mejora

MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

AUTOINFORME DE EVALUACIÓN	CURSOS ACADÉMICOS QUE COMPRENDE
	2017/2018 a 2019/2020
UNIVERSIDAD	
VALLADOLID	
TITULO	
MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONTABILIDAD Y GESTIÓN FINANCIERA	
CENTROS EN QUE SE IMPARTE	
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	
TIPO DE ENSEÑANZA (PRESENCIAL, SEMIPRESENCIAL, A DISTANCIA)	
PRESENCIAL	
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	
https://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.02.mastersoficiales/2.02.01.ofertaeducativa/detalle/Master-en-Contabilidad-y-Gestion-Financiera/	

ORGANO ACADEMICO QUE APRUEBA EL AUTOINFORME
COMITÉ DE TÍTULO
FECHA DE APROBACIÓN
11/12/2020
OTROS ÓRGANOS QUE HAN INTERVENIDO EN LA ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME
GABINETE DE ESTUDIOS y EVALUACIÓN DE LA UVA
PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS

El presente Autoinforme de Renovación sobre el título de Máster Universitario en Contabilidad y Gestión Financiera (verificado por la ANECA en 19 de enero de 2018 y publicado en el B.O.E. de 5 de febrero de 2018, por resolución de la Secretaría General de Universidades de 24 de enero de 2018) corresponde al seguimiento de los cursos 2017-2018 a 2019-2020 y ha sido elaborado por el Comité de Título.

En la elaboración de este informe se han seguido las líneas del Documento Marco elaborado por la ACSUCYL y las orientaciones e información proporcionadas por el Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVA (indicadores clave del Título y de rendimiento académico por asignatura, encuestas de satisfacción con el programa formativo del Grado de estudiantes, profesores y PAS, encuesta de inserción laboral de los graduados), por el propio Centro (a través del Decanato y de sus servicios administrativos) y por otros servicios de la UVA (Servicio de Relaciones Internacionales y Sección de Formación Permanente e Innovación Docente). Las evidencias que se recogen a lo largo del presente Autoinforme aparecen expuestas en el gestor documental ALFRESCO.



La **extensión máxima** recomendada del **Autoinforme son 20 páginas**, excluyendo portada, plan de mejora anexo y evidencias. A ese respecto, se refleja la extensión máxima recomendada para cada apartado.

() En el marco de los procesos de seguimiento y renovación de la acreditación de titulaciones, la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) ofrece a las Universidades este modelo de autoinforme de evaluación, como una referencia que facilite a los responsables institucionales la reflexión interna sobre el desarrollo del título y el cumplimiento del proyecto comprometido en la memoria verificada. Las Universidades pueden adaptar este modelo a sus propias estrategias y formatos que, en todo caso, deben mantener el contenido aquí recogido.*



VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:

- Memoria verificada
- Documentación del SGIC

Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	X		

JUSTIFICACIÓN

Consideramos que el proyecto inicial establecido en la memoria se ha cumplido, ya que se ha venido ofertando una formación altamente especializada dentro del marco de la contabilidad y la gestión económico-financiera, adaptada a la estructura de los estudios universitarios en España que precisa un tipo de enseñanzas más avanzadas y enfocadas de modo específico a la formación del alumnado para que puedan ejercer una profesión de forma diligente.

Para ello, los profesores que imparten docencia en este Máster, tienen todos reconocida su alta formación en las materias que imparten así como en labores docentes y de investigación, contando también con profesionales externos, tanto profesores especialistas de reconocido prestigio de otras Universidades, como profesionales del campo.

Por tanto, consideramos cumplido el **objetivo general** del *Master Universitario en Contabilidad y Gestión Financiera* recogido en la Memoria Verifica del Título (pág. 54) en la que se indica que este Máster debe procurar a los estudiantes la adquisición de **una formación avanzada y de carácter especializado** que les otorgue una mejor formación en los campos de la **contabilidad, auditoría, control económico de la gestión y análisis financiero**, permitiéndoles ser más competitivos dentro de actual contexto socio-económico.

Las materias que se imparten en el Máster permiten centrar y completar los estudios, que en el ámbito de la economía, la contabilidad y las finanzas, han comenzado a estudiar los alumnos en los distintos grados que dan acceso al Título.

Esta especialización es cada vez más demandada en nuestro país que, aunque al contrario de lo que ocurre en otros países de nuestro entorno como Alemania, Francia, Portugal y diversos países anglosajones, aún no tiene reconocido un marco legal que la regule, pero que cada vez se observa en las exigencias del mercado laboral la solicitud de un *experto contable*.

Las funciones del *experto contable* así como la configuración de un modelo de reconocimiento de esta actividad están siendo potenciadas en nuestro país por el Registro de Expertos Contables REC creado por un acuerdo entre el Consejo General de Economistas (CGE) y el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), como únicas corporaciones de derecho público que representan a los auditores y contables de España, que aglutina y representa al colectivo de profesionales, altamente cualificados en materia de contabilidad, que previamente hayan superado los requisitos establecidos. Ambas instituciones, que comparten intereses en temas contables y de auditoría, decidieron sumar fuerzas para desarrollar y lanzar este novedoso reconocimiento de la figura profesional del Experto Contable.

Por ello, durante el curso 2018/2019 se realizó la solicitud de homologación de los estudios del Máster para la pertenencia al REC y en junio de 2019 ([Anexo 1](#)) y con efecto retroactivo para el curso 2018/2019 el Máster obtuvo la homologación para el acceso al Registro de Expertos Contables REC.

Esta homologación, que consiste en eximir de la realización de dos de los tres exámenes que se deben realizar de forma necesaria para poder acceder al registro, consideramos que puede resultar atractiva para los posibles futuros alumnos puesto que, exclusivamente hay solo otras dos Universidades españolas homologadas.



Por último, y salvando los efectos en cualquier otro sentido, también podemos afirmar que, aunque es evidente que los efectos de la pandemia mundial también se han reflejado en este Máster, podemos afirmar que se superaron satisfactoriamente.

CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS

Salvo en el primer curso académico 2017/2018 en el que se impartieron todas las asignaturas optativa, incluso alguna de ellas con un único alumno matriculado, la baja matrícula y la gran oferta de optativas del Máster, ha provocado que en el curso 2018/2019 y en el curso 2019/2020 no se hayan impartido dos optativas por la baja demanda, en contra de lo previsto en la memoria verificada, si bien esperamos que la situación mejore y podamos volver a impartir todas las optativas del programa inicialmente propuesto.

DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO

La mayor dificultad a la que nos hemos tenido que enfrentar ha sido la pandemia mundial provocada por la COVID-19. La paralización de la actividad y por ende, de los estudios, trajo consigo la adaptación de los alumnos y profesores a un entorno distinto, el virtual. Esto afectó fundamentalmente a dos asignaturas obligatorias y a cuatro optativas, y todas ellas se pudieron impartir siguiendo las instrucciones emitidas por la Universidad de Valladolid (UVa) en su Documento COVID-19 ([Anexo 2](#)) para la adaptación de la enseñanza presencial a la no presencial. En él se indicaban las herramientas virtuales a las que los docentes de la UVa tenían acceso y se ofreció formación sobre ellas. También se potenció el Campus Virtual.

Estos hechos afectaron también a tres alumnos que habían elegido la asignatura optativa de prácticas y que iban a comenzar a realizar en las dos últimas semanas de marzo, y sobre las que ya se tenían firmados los correspondientes convenios y documentos de adjudicación de las prácticas.

Dada la imposibilidad de realizarlas y la incertidumbre sobre si se podrían realizar a lo largo del curso académico, y gracias a la ayuda de los servicios administrativos del Centro y a la flexibilidad de los profesores implicados, se procedió a modificar excepcionalmente la matrícula de esa asignatura optativa de prácticas por otras asignaturas optativas. De esta manera, los alumnos pudieron superarlas en tiempo y forma para poder presentar su Trabajo Fin de Máster (TFM) junto con el resto de sus compañeros y en su curso académico.

Por último, también ha afectado a la matrícula en el curso 2020/2021, fundamentalmente porque no hay alumnos extranjeros.

Extensión máxima recomendada 2 páginas.



I. GESTIÓN DEL TÍTULO						
1. Desarrollo del plan de estudios						
1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título						
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:						
<ul style="list-style-type: none"> Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). Tabla de estudiantes totales por curso académico, en cada curso de los que componen el título, y porcentaje de hombres/mujeres. 						
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:						
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	
SI	NO					
X		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológico	X			
X		El perfil de egreso del título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas)	X			
JUSTIFICACIÓN						
<p>Durante los años de impartición de este Máster hemos podido observar el gran interés por parte de un nutrido grupo de estudiantes de diversas licenciaturas o diplomaturas y grados relacionados con la economía y la empresa de distintos países (principalmente de habla española), e incluso profesionales y licenciados en otras materias (como abogados e ingenieros), que deseaban cursar este máster.</p> <p>Estos futuros egresados pretendían realizar el Máster a fin de actualizar y ampliar sus conocimientos en temas contables o de gestión financiera de manera que les permitiera prosperar en sus trabajos o en su búsqueda de empleo al tener una formación especializada que les impregnara de un valor añadido en un mundo muy competitivo.</p> <p>El hecho de que durante el curso 2018/2019 el Máster fuera homologado para el acceso al Registro de Expertos Contables (REC) garantiza la relevancia y actualización del Máster dado que, de otra manera, perdería esa homologación. Para conseguir la mencionada homologación es preciso que, al menos, el 25% de los profesores que imparten materias obligatorias del Máster pertenezcan al mencionado Registro o sean Auditores de Cuentas, para lo cual, los profesores deben mostrar de forma permanente su formación actualizada por medio de dos vías: la investigación o la realización de cursos de formación continua (Anexo 3).</p> <p>Además, el Máster cuenta con profesionales externos de renombrado prestigio. Entre ellos, el presidente de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA), el que fue hasta hace poco tiempo presidente del tribunal de Cuentas del País Vasco, así como renombrados Catedráticos del área de la Economía Financiera y la Contabilidad.</p> <p>En cuanto a la procedencia espacial de los alumnos desde 2017/2018 hasta el curso 2019/2020, la mayoría de ellos procedían de nuestra comunidad autónoma (84%) siendo el resto alumnos procedentes de otros países, en su mayoría de América Latina, aunque también hemos tenido un alumno chino.</p>						



En el curso académico actual 2020/2021 la procedencia de los alumnos es de nuestra comunidad autónoma pudiéndose achacar a la pandemia mundial que estamos sufriendo que ha impedido que algunos alumnos salieran de sus países para venir al nuestro.

En cuanto a **género**, teniendo en cuenta la matrícula total desde 2017/2018 al curso 2019/2020 más de la mitad (el 58,4%) de los estudiantes son mujeres, habiendo sido este porcentaje muy variable según los cursos

Todo ello pone de relieve tanto el mantenimiento de la importancia que los alumnos conceden a este tipo de formación, como el encaje de dichos estudios con las necesidades de la sociedad. En consecuencia, creemos conveniente seguir ofertando una formación altamente especializada dentro del marco de la contabilidad y gestión económico-financiera, ya que resulta validada por su aceptación en el entorno socio-económico, particularmente dentro de la Comunidad de Castilla y León y, a la vez, con proyección en Latinoamérica.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

La formación actualizada del Máster por medio de la formación continua de los docentes.
La homologación para el acceso al REC que avala esa formación continua y las necesidades de la sociedad.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

La disminución del número de alumnos lo que hace necesario tomar nuevas medidas para dar a conocer el Máster.

Extensión máxima recomendada 1 página.

I. GESTIÓN DEL TÍTULO						
1. Desarrollo del plan de estudios						
1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo						
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:						
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso • Datos de aplicación de la normativa académica 						
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:						
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No Procede
SI	NO					
X		Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	X			
X		Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X			
X		La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título	X			
X		La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.	X			
X		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	X			
	X	La coordinación ha sido adecuada para facilitar el trabajo previsto del estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X			
	X	La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo (título doble) se ha desarrollado conforme a las memoria verificada del título objeto de evaluación y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,...).				X
	X	La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.				X
	X	Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un título anterior que ha dado origen al actual	X			
JUSTIFICACIÓN						
<p>Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título puesto que todos los alumnos admitidos tienen una formación afín a las requeridas en la memoria verificada, además de cumplir todos ellos con la justificación de conocimientos en contabilidad y gestión financiera. (Anexo 4)</p> <p>Durante los cuatro años de impartición de este máster, el número de plazas anuales ofertadas (20 el primer curso y 25 para el segundo y siguientes) ha sido superior al de los alumnos que se han matriculado, por lo que nunca nos hemos encontrado con problemas reales en la admisión de los estudiantes, siendo del 50% la relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso (Gabinete de Estudios y Evaluación : Indicadores clave del título)</p> <p>Tal y como se ha venido recogiendo en los planes de mejora, los criterios de admisión iniciales se perfilaron en el segundo curso para solventar alguna de las dificultades con las que tuvimos que enfrentarnos el primer año de impartición. En concreto, se ha venido exigiendo, para aquellos alumnos provenientes de otros países no latinos la realización previa de una entrevista personal para demostrar el grado de comprensión del idioma de manera que puedan realizar el curso sin dificultades añadidas y presentar sus trabajos de forma correcta.</p>						



Por último, en la evaluación efectuada por parte del coordinador a los candidatos de los distintos programas de movilidad, se ha procedido tanto al envío de las cartas de presentación a los solicitantes, como a la puntuación de la motivación, calificaciones y otros requisitos de cada convocatoria, ponderados de la manera que se indicaba en la misma. (Anexo 4)

La normativa académica de **permanencia** establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título, habiendo superado los alumnos todos los créditos de los que estaban matriculados a excepción del primer curso que uno de los alumnos no realizó el TFM, si bien, lo defendió con éxito en el curso siguiente. (Gabinete de Estudios y Evaluación: Indicadores clave del título)

En cuanto a la normativa de transferencia y **reconocimiento** de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título. En este sentido, sólo ha sido solicitado el reconocimiento en el curso 2020/2021 de la asignatura optativa de prácticas por prácticas realizadas por un alumno antes de cursar el máster cumpliendo ampliamente los requisitos exigidos a la asignatura (Anexo 5)

La organización del programa se ha desarrollado a través de una **planificación** docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada. En este sentido, se han impartido tal y como estaban previstas todas las asignaturas obligatorias y optativas a excepción de dos de estas últimas por falta de matrícula. También están a disposición de los alumnos las guías docentes antes de comienzo del curso. (<https://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.02.mastersoficiales/2.02.01.ofertaeducativa/detalle/Master-en-Contabilidad-y-Gestion-Financiera/>)

Cada asignatura tiene asignado un **coordinador** sin que ninguno de ellos haya informado la existencia de incidencias con respecto a la consecución, por parte de los alumnos, de los objetivos de aprendizaje.

Para mejorar la coordinación entre las distintas asignaturas y favorecer la planificación temporal, se han organizado el horario de las clases en el sentido de que ninguna asignatura finalizara después de las 21:30 horas. También se ha venido intentando, dentro de las disponibilidades horarias, que los viernes tuvieran una menor carga lectiva en el segundo semestre, todo ello para ofertar a los alumnos un horario más ventajoso y atractivo, y se ha liberado de docencia los últimos meses lectivos, para que los alumnos dispusieran de más tiempo para la elaboración del trabajo fin de máster.

Ninguna de las asignaturas optativas se ha solapado en el horario de manera que esto no condiciona a su elección.

La coordinación de los contenidos se ha tenido en cuenta contrastando estos entre los diferentes programas de las asignaturas. Cada profesor se ha responsabilizado de los contenidos a impartir de acuerdo con el programa docente de su asignatura. También se desarrollan actividades para fomentar el compañerismo y el espíritu de grupo entre los alumnos que fueron muy bien recibidas por ellos, lográndose un ambiente de colaboración entre ellos sobre todo en aquellos cursos donde existía mucha disparidad en la procedencia de los estudiantes.

Las actividades de evaluación han permitido mantener un adecuado equilibrio entre los exámenes escritos, la evaluación continua y la presentación y exposición pública de trabajos por parte de los alumnos.

En cuanto a la garantía de los derechos de los estudiantes afectados por la **extinción** de un título, este máster vino a sustituir al Máster en Investigación en Contabilidad y Gestión Financiera, pero no ha habido matrícula de ningún alumno del máster anterior que tuviera pendiente alguna asignatura o la realización del Trabajo Fin de Máster.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

Antes del comienzo de curso se ha realizado una reunión con todos los alumnos y profesores del máster (al menos un profesor por asignatura) para hacerles una presentación global del máster, del contenido de las asignaturas y de los profesores, así como se solicita a los alumnos que se presenten para explicar sus estudios y procedencia,



todo ello con el objetivo de facilitar su interrelación y estrechar lazos entre ellos, así como conseguir una relación más fluida con los docentes. Todo ello con el propósito final de conseguir una inserción más cálida en el máster, fundamentalmente para los alumnos de fuera de la Universidad de Valladolid.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

El desarrollo del título resulta plenamente satisfactorio y las dificultades radican en la coordinación en cuanto a la exigencia a los alumnos de trabajos como base de la evaluación continua. Aunque, como se ha indicado anteriormente, existe un coordinador para cada asignatura, a veces los alumnos expresan su preocupación por no poder dedicar suficiente tiempo a la realización de esos trabajos por la proximidad de las fechas de entrega de estos de distintas asignaturas.

Por otro lado, el catálogo de asignaturas optativas no puede ofrecerse en su totalidad debido a las restricciones de profesorado que se acusa en los centros. En concreto, en este curso se han ofertado todas las asignaturas optativas a excepción de una de ellas. Aún así, la oferta de asignaturas optativas en el Máster brinda al alumno un amplio abanico a la hora de diseñar su currículum.

Pese a que teníamos firmadas cartas de distintas empresas y entidades comprometiéndose a acoger alumnos del Máster en prácticas, muchas de ellas al final no han cumplido con su compromiso por diversas razones. Además, también nos hemos encontrado con dificultades a la hora de encontrar prácticas para todos los alumnos que querían realizar esta asignatura optativa como consecuencia de las peculiaridades de algunos de ellos.

En el primer curso en que se impartió el Máster, aunque no ha habido realmente un problema de admisión puesto que la alumna china había justificado ampliamente los conocimientos en contabilidad y un alto nivel de español, la realidad fue que la alumna tenía mucha dificultad para comprender el idioma por lo que, a partir de ese momento, se reforzaron las condiciones de admisión en los siguientes cursos con respecto al conocimiento del idioma en que se imparte el máster.

Extensión máxima recomendada 3 páginas.



I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.1. Información pública del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del título • Guías docentes 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del título publican información suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo.	X		
X		La información pública sobre el título es objetiva , está actualizada y es coherente con la memoria verificada.	X		
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible .		X	
X		Las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El Comité de Coordinación del Título, así como los órganos competentes en cada centro velan por garantizar el acceso a toda la información relevante tanto para estudiantes como para todos los agentes implicados. En esta línea se publica toda la información académica (guías docentes, horarios, exámenes) y todas las actividades que completan la oferta académica de los alumnos (seminarios, conferencias, jornadas, etc). La información sobre el título es completa, accesible, clara y actualizada.</p> <p>La web de la UVa presenta un enlace muy accesible a la oferta educativa de títulos de Máster: https://admissionmaster.uva.es/</p> <p>Este enlace aloja información sobre los Másteres que se ofrecen por parte de la Universidad de Valladolid, así como los requisitos de admisión de cada uno de ellos.</p> <p>La información más detallada sobre el Máster en Contabilidad y Gestión Financiera se encuentra en la siguiente dirección:</p> <p>https://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.02.mastersoficiales/2.02.01.ofertaeducativa/detalle/Master-en-Contabilidad-y-Gestion-Financiera/</p> <p>En ella se encuentra información general sobre el Máster, información académica como sus horarios, las asignaturas y tutorías, así como información sobre con quién contactar en caso de necesitar información, tanto desde el punto de vista académico como administrativo.</p> <p>Las guías docentes están accesibles en la Web de la UVa:</p> <p>https://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.02.mastersoficiales/2.02.01.ofertaeducativa/detalle/Master-en-Contabilidad-y-Gestion-Financiera/</p> <p>Además, en la web del centro al que está adscrito el Máster, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales facilita información sobre él proporcionada a través de las redes sociales en la que se mantienen activos los siguientes enlaces:</p>					



Facebook (<https://www.facebook.com/economicasUVa>),

Twitter (https://twitter.com/economicas_uva),

Flickr (https://www.flickr.com/photos/economicas_uva/albums) y

Youtube (https://www.youtube.com/channel/UCX8_Cfcju2h6sewUBWgNRSg).

Por otro lado, se ha realizado publicidad del Máster en formato poster y díptico distribuidos por los centros de estudios afines al máster. (Anexo 6)

Asimismo, se han realizado jornadas de presentación del Máster tanto en la Facultad a la que han sido invitados todos los alumnos de los distintos grados como en la UVa donde fueron invitados todos los alumnos de la Universidad.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Toda la información académica del Título y de las diversas actividades que se realizan en el centro se difunde en distintos medios y es fácilmente accesible a través de las webs de la UVA, del centro y por medio de las redes sociales.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Aunque la información es accesible, el modelo de horario proporcionado por la UVa es algo confuso por lo que a los alumnos matriculados se le proporciona en cuanto se tiene acceso a sus correos el horario de forma detallada por días.

Quizás esto mejoraría con la realización de una página web para el Máster, pero actualmente no se dispone de recursos para ello.

Extensión máxima recomendada 1 página.



I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Manual de calidad Actuaciones de la comisión de calidad 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el título.	X		
	X	El SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X		
	X	El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X		
	X	El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones .	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El Sistema Interno de Garantía de Calidad y los diferentes órganos que lo integran realizan sus funciones con regularidad y sin incidencias.</p> <p>Su composición en el campus de Valladolid aparece en: http://www.eco.uva.es/gobierno/</p> <p>Los órganos de calidad colaboran con el centro y departamentos en el desarrollo del título y la coordinación de profesores y otros agentes implicados. Se han realizado las preceptivas reuniones de las diferencias comisiones y comités. Asimismo, la delegación de tareas y la colaboración con los coordinadores de asignatura, así como la colaboración del Gabinete de Estudios y Evaluación de la Uva y de centros y departamentos favorecen también un correcto funcionamiento del sistema de garantía de calidad.</p> <p>Cada año, normalmente y salvo que sea necesario en otro momento en el último mes del curso, se realiza una Sesión de la Comisión de Garantía del Centro en la que cada Coordinador de Grado y Máster informa sobre cómo se ha desarrollado el curso, las incidencias, las novedades que posteriormente se reflejan en un acta. (Anexo 7).</p> <p>El comité del título se ha reunido periódicamente para resolver los asuntos académicos y de calidad a medida que se planteaban las cuestiones propias de su competencia. También se ha reunido para elaborar y aprobar los autoinformes de seguimiento o de renovación del título.</p> <p>La coordinadora centraliza los requerimientos de profesores y alumnos, con objeto de que el Máster se desarrolle en todo momento de acuerdo con los requisitos del título.</p> <p>Existe un profesor responsable para cada una de las asignaturas del programa docente que informa de cualquier incidencia en la asignatura.</p> <p>Por otro lado, las reuniones y contactos informales frecuentes entre los coordinadores de los distintos grados y másteres del mismo centro constituyen un complemento indispensable para la coordinación y el funcionamiento del sistema de garantía de calidad.</p>					



PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

La coordinación a los distintos niveles se sustenta en la excelente disposición de los agentes implicados. Asimismo, el SGIC implantado garantiza la recogida, intercambio y difusión de información y la obtención de los resultados relevantes para la toma de decisiones y para la gestión eficaz del Título, velando siempre por su calidad.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

La excesiva carga de trabajo de los agentes implicados y las tareas de contenido burocrático dificultan el avance en otro tipo de actividades. El volumen de información que se maneja es grande y no siempre bien sistematizada.

Extensión máxima recomendada 2 páginas.



1. GESTIÓN DEL TÍTULO					
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
		Los responsables del título han analizado los requerimientos y recomendaciones contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los ha incorporado a la planificación y desarrollo del título.	X		
		Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Al ser esta la primera renovación del Título no disponemos de informes externos a excepción de las recomendaciones realizadas por la ACSUCYL en su informe de evaluación para la verificación de Título oficial,. Asimismo, podemos trabajar con los autoinformes de los dos cursos anteriores (2017/2018 y 2018/2019) disponibles en el gestor documental.</p> <p>El Gabinete de Estudios y Evaluación ha realizado encuestas (al personal docente e investigador, al coordinador, a los profesionales externos y al colectivo de alumnos) al finalizar los cursos, así como ha efectuado una reunión de evaluación. Estas encuestas y evaluaciones han permitido obtener datos sobre el desarrollo del título; y, a partir de su análisis, plantear acciones destinadas a mejorar resultados.</p> <p>También la propia experiencia del Comité ha permitido desarrollar acciones de mejora en cuanto a la selección de los alumnos, lo que ha redundado en un mayor cumplimiento de los objetivos de Máster contenidos en la memoria verificada.</p> <p>En consecuencia, se ha seguido la recomendación de la ACSUCYL en cuanto a reforzar los criterios de acceso y admisión al título.</p> <p>Se ha conseguido una mejora en la valoración por parte de los alumnos del conocimiento de los canales de quejas y sugerencias. De la misma manera se ha conseguido mejorar la percepción de alumno sobre la orientación profesional y el apoyo recibido por la Uva.</p> <p>Por ello, consideramos cumplidas las recomendaciones y actuaciones encaminadas a la mejora del título, a excepción de la recomendación realizada por la ACSUCYL con respecto a la conversión de la asignatura de prácticas en empresas o instituciones ahora optativa a obligatoria. Esta recomendación sigue siendo analizada cada año por el Comité, si bien su modificación entraña problemas por la falta de una bolsa de empresas que soliciten que alumnos del máster realicen prácticas así como la dificultad de realizarlas por parte de los alumnos extranjeros, siendo esta dificultad bidireccional. Esperamos poder cumplir con esta recomendación más adelante.</p>					



PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

En el proceso de admisión además de reforzar os criterios de acceso y admisión, se ha incorporado la entrevista personal a aquellos alumnos que sin ser de habla hispana justifican conocimientos de español, necesarios para poder seguir las clases con normalidad y poder realizar los trabajos y su presentación de forma correcta.

Se ha brindado una mayor información a los estudiantes sobre los canales de quejas y sugerencias habiendo mejorado por su parte, la valoración sobre los mismos.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Como ya se ha indicado anteriormente, a veces los alumnos muestran su preocupación por no poder dedicar suficiente tiempo a la realización de los trabajos encargados por distintas asignaturas que sirven de base para la evaluación, por la proximidad de las fechas de entrega de estos. Esto ocurre fundamentalmente en el primer semestre que es cuando se imparten más asignaturas obligatorias.

Para solucionar este problema, y al no ser una queja formal, sino que surge por la conversación de los alumnos con el coordinador o con algún otro docente, se suele pedir a alguno de los profesores afectados que modifique sus fechas, sin que suela producirse ningún problema. Quizás para su corrección, debería estructurarse de alguna manera las fechas de entrega de trabajos, cuestión que parece difícil por entrar en la organización docente de las asignaturas.

Por otro lado, está el tema de la satisfacción con las prácticas en empresas o instituciones. De la observación de las [encuestas proporcionadas por el Gabinete de Estudios y Evaluación](#) se advierte que la valoración de las prácticas en el curso 2018/2019 fue muy baja (4,6), no siendo coincidente con la valoración dada en 2017/2018 (7,3) ni en 2019/2020 (6,3).

En el acta del Comité en la que se informa del desarrollo del curso, se pueden observar las empresas donde los alumnos realizaron prácticas ([Anexo 8](#)). Como se observa, las prácticas realizadas fueron en su mayoría en asesorías y gestorías, así como en el Ayuntamiento de Valladolid. De la lectura de las memorias de los alumnos que obligatoriamente deben realizar al finalizar las prácticas en ningún caso se desprende su descontento con ellas, más bien al contrario, por lo que la situación produce un considerable desconcierto.

Esto mismo ocurre con la orientación sobre salidas profesionales (17/18, 8,2; 18/19, 4,5; y 19/20: 6,4) ([Encuesta de satisfacción de los Estudiantes procedente del Gabinete de Estudios y Evaluación](#)).

No se ha podido dar cumplimiento a la recomendación de la ACSUCYL sobre la transformación de la asignatura de prácticas, actualmente de carácter optativo, a carácter obligatorio por las razones argumentadas anteriormente.

Extensión máxima recomendada 1 página.



II. RECURSOS					
3. Recursos humanos y de apoyo					
3.1. Personal académico					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
	X	El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	X		
X		El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título, dispone de la experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada, y es coherente con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X		
X		La actividad docente del profesorado se evalúa , el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente, teniendo en cuenta las características del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>La información que se traslada a continuación ha sido obtenida del documento elaborado por el Gabinete de estudios de la Uva sobre <i>indicadores clave del título</i>, disponible en el gestor documental.</p> <p>El 85% (de media de los tres años) de los profesores del Máster son Personal Docente e investigador (PDI) con vinculación permanente con la Uva, pudiendo desarrollar su docencia de forma adecuada para el desarrollo del programa formativo.</p> <p>En cuanto a la experiencia docente los profesores del máster alcanzan más de 5,6 quinquenios de media lo que viene a avalar su amplia destreza en labores docentes, como así lo acredita su participación en programas de evaluación docente.</p> <p>Con respecto a la investigación, más del 80% (media) de los profesores de la Uva que imparten docencia en el Máster son doctores, llegando al 100% en el caso de los profesores externos, estando muchos de ellos en posesión de sexenios vivos.</p> <p>Hay que destacar también la implicación y la calidad del profesorado. El 88% de los profesores del Máster han solicitado antes del curso 2019/2020 la evaluación de su actividad docente, alcanzando el 72,72 % del personal docente evaluado la calificación de <i>Excelente</i> en el Programa de evaluación docente Docentia, y resto había obtenido la calificación de favorable.</p> <p>Además, los profesores participaron en distintas actividades de formación y estancias de movilidad Erasmus, también participando en diversos proyectos de innovación docente, prueba todo ello de su preocupación por la docencia de calidad (<i>Gabinete de estudios: tablas de indicadores de profesorado, movilidad e innovación y docentia</i>). Hay que comentar en este punto que, con respecto a la movilidad del profesorado esta ha descendido considerablemente, seguramente debido a la pandemia mundial y las restricciones a la movilidad que ha traído consigo.</p>					



Con respecto a la formación fuera del entorno UVa, es necesario remarcar que varios profesores del Máster pertenecen al Registro de Expertos Contables Rec) lo que inexorablemente les obliga a la formación continua para mantenerse en este Registro.

Además de todo lo anterior, las líneas de actuación en materia de profesorado aprobadas desde 2014 apuestan por una serie de acciones estratégicas tendentes a mejorar tanto la cualificación como el rejuvenecimiento de la plantilla, aún en un escenario enormemente desfavorable a nivel nacional y regional en lo que se refiere a la financiación del capítulo destinado a personal y a la limitación impuesta por una Tasa de Reposición restrictiva. En este sentido, se han puesto en marcha programas de dotación de Profesores Ayudantes Doctores, contratos PreDoctorales con fondos propios, contratos PostDoc, tanto para unidades docentes con mayor temporalidad en la plantilla como con líneas especiales a las unidades con mayor índice de envejecimiento. Al mismo tiempo, se han establecido procedimientos para garantizar que todas las unidades docentes disponen del número de profesores necesarios para afrontar las obligaciones docentes de las diferentes unidades antes del comienzo de curso, merced a un esfuerzo de mejora de la planificación de necesidades apoyado por una herramienta de gestión que implementa nuestro completo Documento de Plantilla.

La Universidad de Valladolid, a través del Centro VirtUVa (Centro de enseñanza Online, formación e innovación docente de la UVa), contribuye a la consecución de fines fundamentales en una institución de educación superior como son impulsar la innovación docente y propiciar la formación pedagógica y la actualización científica de su profesorado, así como fomentar la integración y el acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación entre los miembros de la comunidad universitaria y en la sociedad en general.

El Centro VirtUVa, vinculado al Vicerrectorado de Innovación Docente y Transformación Digital, se encarga de ofrecer a la comunidad universitaria, y en concreto a su profesorado, herramientas para que la acción docente siga progresando hacia la excelencia, en el marco de un cambio profundo de modelo y de perspectiva en el aprendizaje, tradicionalmente entendido como una acción individual solamente, pero actualmente visto a través de una concepción más social, grupal y colaborativa. De este modo, se apuesta por una formación orientada hacia un modelo de experiencia completa donde el conocimiento está deslocalizado, así como las fuentes de acceso al mismo. La temporalización del aprendizaje se define en función de la diversidad y de las circunstancias de los estudiantes, superando así la rigidez de las cuatro paredes del aula. Desde esta perspectiva, el Centro VirtUVa apuesta también por los nuevos modelos formativos virtuales, en los que la flexibilidad, la interacción y el dinamismo en el aprendizaje juegan un papel fundamental. En este contexto, el Centro VirtUVa participa de forma fundamental en la adaptación de las metodologías docentes a la virtualidad, proporcionando, a profesorado y estudiantes, formación y recursos para la capacitación en el uso de herramientas virtuales de apoyo a la docencia, así como coordinando y participando en procesos de gestión de la infraestructura virtual.

La renovación pedagógica, el aplicación de métodos docentes activos en el aula, la integración de la acción tutorial y de la mentorización en la práctica docente, la utilización de nuevas fórmulas de evaluación, los cambios de rol en el profesorado y el alumnado, el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en contextos virtuales y otros muchos retos que definen la Educación Superior del siglo XXI no son sino cuestiones de tipo sistémico asociadas al desarrollo de un auténtico modelo profesional docente, atemporales en gran medida y que, en todo caso, actualizan sus concreciones en función de la evolución de la propia sociedad.



En este marco de referencia, el Plan de Formación del PDI diseñado por VirtUVa responde a estas necesidades y retos, y permite abordar la formación en todos sus niveles, desde el más general hasta el más específico y desde el dirigido al profesorado novel hasta el dirigido al profesorado senior. Este plan, al mismo tiempo, está en clara consonancia con el programa de evaluación de la actividad docente (DOCENTIA), de tal forma que ambos instrumentos convergen con el objetivo de mejorar y alcanzar la excelencia docente.

En un momento en el que las competencias tecnológicas desempeñan un papel fundamental, el Centro VirtUVa es también el responsable de la formación en materia de tecnologías de la información y comunicaciones del Personal de Administración y Servicios de la Universidad, con el objetivo de dotar a toda la comunidad universitaria de las herramientas necesarias para avanzar en un modelo de universidad moderna y adaptada a las exigencias de la sociedad actual.

El nuevo contexto educativo pretende que la universidad, nuestras aulas presenciales y virtuales, se conviertan en un enorme espejo en el que los estudiantes puedan ver reflejado su propio potencial como profesionales y como ciudadanos. Nuestra labor no ha de ser mostrar al estudiante lo mucho que sabemos y lo magna que es la institución en la que se han enrolado, sino ayudarles a desarrollar una serie de competencias que abarcan cuestiones transversales, académicas y profesionales. En este sentido, la excelencia docente ya solo puede ser entendida, en palabras de Ken Bain, como la “cualidad de ayudar a los estudiantes a aprender mediante métodos que generen una influencia sostenida, sustancial y positiva en su forma de pensar, actuar y sentir”.

Este reto es ambicioso y difícilmente alcanzable a corto plazo o de manera individual. Así, el campo de la innovación docente debe abordarse desde el punto de vista del desarrollo profesional del propio docente, trascendiendo no solo los tradicionales enfoques centrados en cuestiones meramente curriculares sino también aquellos que se limitan a renovaciones metodológicas. La innovación ha de ser entendida no solo como motor del crecimiento personal, sino también como pilar del crecimiento institucional. Por lo tanto, si la institución orienta los proyectos de innovación docente hacia la consolidación de equipos docentes y la interacción entre distintos agentes académicos y sociales, el resultado llevará aparejado una mejora de la propia institución, de la sociedad de la que forma parte y a la que en gran medida sirve, y de cuantos miembros de la comunidad universitaria participen en el diseño, ejecución y evaluación de los proyectos involucrados.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

La participación activa del profesorado en las actividades de formación, innovación docente y evaluación, implica sin duda una mejora de la calidad docente de forma continua.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

La sobrecarga de trabajo del profesorado, muchas veces en labores burocráticas, hace que no se puedan realizar otras actividades e incluso más formación, lo que redundaría aún más, en mejorar la calidad de la docencia.

Extensión máxima recomendada 2 páginas.



II. RECURSOS					
3. Recursos humanos y de apoyo					
3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Datos del personal de administración y servicios implicado en el título Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
x		El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X		
x		Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X		
x		Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>La siguiente información ha sido obtenida de las encuestas realizadas a los estudiantes (anual) y profesores (bianual) y de las encuestas al PAS todas ellas elaboradas por el Gabinete de Estudios y Evaluación de la Uva disponibles en el gestor documental.</p> <p>Los alumnos valoran positivamente las infraestructuras y los recursos materiales que tienen a su disposición. En este sentido consideran muy útil la Plataforma de apoyo al aprendizaje Moodle (valoración de 8,1 para el curso 17/18; 8 para 18/19 y 8,9 para 19/20), muy por encima de otros másteres de la misma rama (6,8, 6,9 y 6,9, para los cursos 17/18, 18/19/ y 19/20 respectivamente) y de los másteres de la Uva en general (7,1, 7,0 y 7,0y, para los cursos 17/18, 18/19/ y 19/20 respectivamente).</p> <p>Asimismo, valoran positivamente los espacios informáticos abiertos al estudiante (valoración de 8,0 para el curso 17/18; 7,8 para 18/19 y 8,9 para 19/20) y el servicio de biblioteca (valoración de 9,1 para el curso 17/18; 7,8 para 18/19 y 9,2 para 19/20).</p> <p>Es de destacar que las mayores puntuaciones obtenidas en cuanto a las infraestructuras y recursos para la formación se hayan obtenido en el curso 2019/2020 puesto que desde el mes de marzo las clases dejaron de ser presenciales debiéndose acoplar los profesores y los estudiantes a un medio nuevo de enseñanza donde en algunos casos no se disponía de los recursos idóneos para ello. Los profesores tuvieron que hacer cursillos acelerados facilitados por la Uva para adaptarse a la formación no presencial, con docencia y evaluaciones virtuales. (Anexo 2)</p> <p>Los profesores también valoran positivamente las aulas y los recursos disponibles en ellas donde imparten docencia en el Máster (8,3) así como la plataforma de tele-enseñanza Moodle (8,4), si bien es cierto que estos datos se corresponden con la encuesta realizada a este colectivo en 2018/2019 dada la realización de estas de forma bianual, sin que se refleje en estos datos las circunstancias sufridas por la COVID-19.</p> <p>Con respecto al personal de administración y servicios en el año 2018 se realizó una encuesta de satisfacción a todo el PAS, obteniéndose una participación muy alta y resultados positivos, per</p>					



se puso tanto énfasis en el anonimato que no se pudo vincular las respuestas con el lugar de trabajo. En 2019, tras la experiencia anterior, se analizó y modificó el cuestionario iniciándose buscándose obtener resultados por Centros de la Universidad, para su posterior análisis. La participación de la UVa en el Programa ELENCHOS también favorece la obtención de evidencia por Facultades y Escuelas, la mencionada encuesta obtuvo resultados significativos de los distintos Centros de la UVa.

A partir del año 2019 la UVa ha implantado la encuesta de satisfacción del PAS con una periodicidad bienal.

En relación con los **servicios de apoyo de orientación académica y profesional** a estudiantes durante los cursos evaluados se han realizado algunas específicas del Máster y otras generales que se realizan desde el centro y que invitan a los alumnos del Máster.

En cuanto a las realizadas por el Máster, podemos destacar las siguientes:

- Participación en el programa de “Auditor por un día” en el que el o los alumnos elegidos participan en una jornada junto con un Auditor ejerciente. La jornada comienza con una pequeña formación, seguida de una visita a la empresa auditada, en la que se explican los procedimientos de auditoría
- Formación por parte de la Agencia de Innovación y Desarrollo del Ayuntamiento de Valladolid. Impartida por dos personas de la Agencia y sobre temas de gestión de proyectos europeos.
- El día del Auditor de Castilla y León. Invitados a la jornada por parte del Ilustre Colegio de economistas donde acuden a las ponencias y posteriormente comparten un rato de ocio con distintos economistas y auditores.
- I Jornada del Registro de expertos Contables REC
- Presentación de Banca Ética.
- Jornada organizada por la Biblioteca para los alumnos de Máster impartiendo formación sobre el uso de las distintas bases de datos a las que pueden tener acceso
- Presentación del Programa International Mentoring Foundation for the Advancement of Higher Education (IMFAHE)

En cuanto al Centro, realiza diversas jornadas que, si bien no son exclusivas para el máster, les permiten obtener una orientación:

- Jornada de orientación profesional dirigida a alumnos de últimos cursos para visibilizar distintas salidas profesionales.
- Las Bibliotecas de Comercio y Económicas organizaron cursos online sobre Adquisición de habilidades en Recursos de Información de Economía, Comercio y Empresa dirigida a estudiantes de últimos cursos de Grado próximos a la elaboración del TFG .
- Charla sobre Edición, maquetación y presentación *de Trabajo Fin de Grado*
- XIX Foro de Empleo FiBEST 2019 (<http://www.fibest.org/>):

Además, desde la UVa se ha hecho un considerable esfuerzo por impulsar estos servicios de apoyo, realizando y promoviendo actividades de orientación académica y profesional que pueden conocerse a través de los portales: <https://uvaorienta.com/> y <https://uvaempleo.com/>.



PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

La búsqueda constante por parte de todos los agentes implicados, tanto profesores como el personal de administración y servicios en formar y orientar a los alumnos en cuanto a distintas salidas profesionales.

También es de destacar el esfuerzo del Centro por mejorar las instalaciones y renovar los equipos con el escaso personal con el que cuenta para estas labores

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Parece que los alumnos en alguno de los cursos no están suficientemente satisfechos con estas labores. Esto puede ser debido a dos cuestiones. La primera de ellas, el no transmitir desde la coordinación del máster de una manera clara dónde pueden obtener esa orientación o que esta sea insuficiente, y por otro lado, la segunda, la falta de aprovechamiento por parte del estudiante de estas jornadas que se organizan a las que en numerosas ocasiones no acuden.

Extensión máxima recomendada 2 páginas.



III. RECURSOS					
4. Resultados del programa formativo					
4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido analizados, satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X		
X		Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X		
X		Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X		
		En el caso que el título incluya itinerarios para estudiantes de un programa de títulos dobles o de un curso de adaptación , adecuada adquisición de competencias y consecución de los resultados de aprendizaje de los estudiantes que siguen estos itinerarios.			
JUSTIFICACIÓN					
<p>Los datos aquí esgrimidos se corresponden con los obtenidos del Gabinete de Estudios de la Uva mediante las encuestas realizadas a los distintos agentes implicados así como el documento elaborado por ese Gabinete sobre indicadores clave del título.</p> <p>En todo momento se ha tratado de que la formación suministrada a los alumnos sea la adecuada a sus requerimientos y necesidades.</p> <p>Las clases, seminarios, talleres y tutorías se han desarrollado con normalidad y a satisfacción de los estudiantes, que conocen los criterios de evaluación desde principio de curso puesto que antes de su matriculación en el Máster tienen a su disposición las guías docentes de cada una de ellas en la web de la Uva.</p> <p>La proporción entre exámenes y trabajos en la evaluación de las asignaturas se considera que es adecuada.</p> <p>El grado de aprendizaje obtenido por los alumnos ha sido evaluado positivamente, reconociendo que les ha ayudado a adquirir las destrezas necesarias para su promoción laboral y académica.</p> <p>También el desarrollo del programa o los procedimientos de evaluación son valorados positivamente.</p> <p>Pasamos a analizar algunos datos:</p>					



La satisfacción general de **los estudiantes** con respecto al proceso formativo UVa alcanza en 2019/2020 una valoración de 7,4, similar, pero en aumento con respecto a la valoración que hacen los alumnos para los cursos 2017/2018 (7,1) y 2018/2019 (7,3).

Las *actividades formativas y metodológicas* de enseñanza-aprendizaje han sido consideradas por parte de los alumnos de forma favorable (para el curso 17/18: 7,8, para el 18/19:7,8 y para el 19/20: 7,5) siendo superior a la valoración que se hace de los mismos términos en otros másteres de la misma rama (6,0, 6,6 y 6,7, respectivamente para los cursos 17/18, 18/19, y 19/20) y de la media de los másteres de la UVa (6,3, 6,9, y 6,9 respectivamente para los cursos 17/18, 18/19, y 19/20).

Consideran los estudiantes que *la evaluación* se ha ajustado a las pruebas y criterios establecidos en las guías docentes (para el curso 17/18: 7,1, para el 18/19: 8,3 y para el 19/20: 8,4) muy por encima de la valoración que hacen los alumnos de otros másteres de la misma rama (6,6, 6,8 y 6,9) e incluso del resto de másteres de la UVa (6,9, 7,1, 7,0).

Además, consideran que ha existido una coherencia entre los objetivos, la materia impartida y lo que se exige, dando una valoración en este punto de (6,5 para 17/18, 8,5 para 18/19, y 8,8 para 19/20). Valoraciones inferiores realizan, con respecto a estos temas, los alumnos de otros másteres de la misma rama (6,0, 6,3, y 6,6) y alumnos del conjunto de másteres de la UVa (6,4, 6,8, y 6,8).

Como conclusión consideran los alumnos que han adquirido nuevas capacidades que podrán aplicar alcanzando un 8,1 en 2017/2018, un 8,1 en 2018/2019 y un 7,6 en 2019/2020 (mientras que son inferior también en este caso la valoración para másteres de la misma rama (5,9, 6,2 y 6,4) y para el conjunto de másteres de la Uva (6,6, 6,8 y 6,9).

Los Trabajos Fin de Máster (TFM) se han realizado siguiendo los criterios que se indican en la guía de la asignatura y que se recuerdan cada año tanto a estudiantes como a los profesores tutores de los mismo, en cuanto a estilo y extensión, así como que verse sobre alguna de las materias impartidas en el Máster. Para garantizar la objetividad necesaria en la evaluación del Máster se nombran dos Tribunales titulares y dos suplentes (uno de cada uno de ellos por convocatoria) y en los que nunca participa el profesor tutor del trabajo. Al ser el mismo tribunal para cada convocatoria permite una evaluación más homogénea.

Llas prácticas en empresas o instituciones, tienen carácter optativo, y en la evaluación de la asignatura se tiene en cuenta los parámetros de evaluación contenidos en la guía de la asignatura.

En cuanto al **profesorado**, la satisfacción con su labor docente ha ascendido a 9 puntos. Los profesores consideran que han podido desarrollar la metodología de enseñanza -aprendizaje de forma muy satisfactoria (8,9) para consecución de los objetivos marcados, siendo superior a la satisfacción del profesorado en otros másteres d la rama (8,2) o de la UVa (8,3). Consideran también que los alumnos han asimilado bien los contenidos de las materias que imparten (8,9).

Todo esto ha redundado en el resultado académico de los alumnos, llegando a valorarse por parte de los profesores en una puntuación de 9,2, superior en un punto a los másteres de la misma rama y de la UVa.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Alto grado de satisfacción de los alumnos con respecto al desarrollo formativo del máster, a la metodología empleada por parte del profesorado así como con los criterios de evaluación.

Implicación y empeño de los profesores en el desarrollo de las asignaturas.



PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

La valoración obtenida sobre las prácticas realizadas en uno de los cursos como se ha comentado anteriormente.

Extensión máxima recomendada 2 páginas.



III. RECURSOS					
4. Resultados del programa formativo					
4.2. Evolución de los indicadores del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son coherentes con la memoria verificada.	X		
X		Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Los siguientes datos se han obtenido de los indicadores clave elaborados por el Gabinete de Estudios y Evaluación:</p> <p>La tasa de rendimiento, que indica Relación porcentual entre el número de créditos aprobados por los estudiantes matriculados en un curso académico y el número total de créditos matriculados en dicho curso académico ha sido de:</p> <p style="text-align: center;">Tasa de rendimiento del curso: 97,4% en 17/18; 100% en 18/19; y 100% en 19/20</p> <p>El motivo de no alcanzar el 100% el primer curso ha sido debido a que algunos alumnos se matricularon del Trabajo de Fin de Master y, por diversas cuestiones no se presentaron a la evaluación.</p> <p>La tasa de graduación por cohorte de entrada indica el porcentaje de estudiantes que finalizan a enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada</p> <p style="text-align: center;">Tasa de graduación: 91,7% en 17/18; 90,9% en 18/19; y n.d. % en 19/20</p> <p>El hecho de haber obtenido una tasa del 90% puede ser debido a que, o bien consiguieron un puesto de trabajo una vez iniciado el curso, o le resultara imposible finalizar el TFM en el tiempo destinado a ello, lo que motivó que desistieran de presentar el TFM, aun estando matriculados en el mismo. Incluso, dada la opción que existe de realizar el master en dos cursos académicos, hay alumnos que han optado por esta opción, lo que reduce esta tasa de graduación, que esperamos se incremente en futuros cursos.</p> <p>La tasa de abandono que es el porcentaje de estudiantes de una cohorte de entrada que nos e matriculan en los dos cursos siguientes a su ingreso. Dada la definición de la tasa solo existen datos para el curso 2017/2018.</p> <p style="text-align: center;">Tasa de abandono: 8,3% en 17/18; n.d. % en 18-19; y n.d.% en 19-20</p>					



La tasa de abandono de 2017/2018 se corresponde con un alumno matriculado en ese curso que pendiente de elaborar su TFM y que no se ha matriculado de este en los siguientes cursos por motivos laborales.

La **tasa de eficiencia** se ha determinado como la relación porcentual entre el número total de créditos que ha superado a lo largo de la titulación en la que ha sido egresado y el número total de créditos en los que se ha matriculado.

Tasa de eficiencia: 100% en 17/18; 98,4 % en 18/19; y 100 % en 19/20

La alta tasa de eficiencia pone de manifiesto el interés de los estudiantes por el título. Resulta plenamente satisfactoria. Esta tasa refleja también la implicación del profesorado en la superación de las pruebas por parte de los alumnos presentados a las mismas.

La **tasa de éxito** es la relación porcentual entre el número de créditos aprobados por los estudiantes matriculados en un curso y el número de créditos presentados a examen en dicho curso académico.

Tasa de éxito: 99,1% en 17/18; 100 % en 18/19; y 100 % en 19/20

Es destacable que salvo el primer curso académico, el 100% de los estudiantes presentados aprueben los créditos matriculados en dicho curso. De nuevo, da una idea del interés del estudiante y de la implicación del profesorado en la superación de las pruebas por los alumnos.

La **tasa de evaluación** es el porcentaje entre el número de créditos presentados por los estudiantes matriculados en el curso académico y el número total de créditos matriculados en dicho curso académico.

Tasa de evaluación: 98,3% en 17/18; 100 % en 18/19; y 100 % en 19/20

Esta tasa salvo el primer curso, asciende al 100% lo que debe considerarse altamente satisfactorio.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Las altas tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, éxito y evaluación ponen de manifiesto el interés tanto por parte de los estudiantes por el título que realizan como la de los profesores en el título que imparten, lo que facilita la superación de las pruebas por parte de los alumnos presentados a las mismas.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Se debería revisar la tasa de abandono en los siguientes cursos para realizar las acciones necesarias conducentes a minimizar dicha tasa.

Extensión máxima recomendada 1 página.



III. RECURSOS					
4. Resultados del programa formativo					
4.3. Inserción laboral					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de inserción laboral 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
		Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.			
JUSTIFICACIÓN					
No se dispone de datos para poder evaluar los indicadores de inserción laboral					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					

Extensión máxima recomendada 1 página.



III. RECURSOS					
4. Resultados del programa formativo					
4.4. Satisfacción de los agentes implicados					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores. 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido analizada , se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora .	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>La información que se vierte a continuación ha sido obtenida de las encuestas realizadas por el Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVa sobre los colectivos implicados: alumnos (encuestas anuales) y profesores (encuestas bianuales), sin que se disponga de otra información. Estas encuestas se encuentran en el gestor documental.</p> <p>El profesorado que imparte el Máster en Contabilidad y Gestión Financiera está adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y a la Facultad de Comercio de la Universidad de Valladolid, contando también con profesorado externo altamente cualificado. En términos generales los estudiantes están satisfechos con el profesorado (puntuación 17/18: 7,5; 18/19: 7,9 y 19/20: 8,0) siendo su satisfacción sensiblemente superior a la obtenida por los alumnos en otros másteres de la rama (17/18: 5,7; 18/19: 6,2 y 19/20: 6,4) y también por encima de la media de conjunto de Másteres UVa (17/18: 6,3; 18/19: 6,7 y 19/20: 6,7).</p> <p>Los alumnos consideran que los profesores conocen suficientemente la materia (puntuación de un 17/18: 7,5; 18/19: 8,0 y 19/20: 8,1) y de forma superior a lo que consideran otros alumnos de másteres de la rama (17/18: 6,6; 18/19: 6,9 y 19/20: 7,3) e incluso de la de los másteres de la Uva en general (17/18: 7,2; 18/19: 7,4 y 19/20: 7,6). De la misma manera que consideran un alto grado en la preparación de las clases (17/18: 7,1; 18/19: 8, y 19/20: 8,1) también muy por encima de los otros másteres de la misma rama (17/18: 5,9; 18/19: 6,2, y 19/20: 6,6) y de la Uva en general (17/18: 6,5; 18/19: 6,8, y 19/20: 6,8).</p> <p>La valoración media del profesorado ha sido de 7,5 los dos primeros cursos ascendiendo a 7,9 en 2019/2020. Este dato es superior al de los otros másteres de la rama (6, 6,4 y 6,7, para los cursos 17/18, 18/19 y 19/20 respectivamente) y del conjunto de másteres de la UVa (6,6, 7.0 y 7,1, para los cursos 17/18, 18/19 y 19/20 respectivamente)</p> <p>También debe tenerse en cuenta la valoración dada por los alumnos a los profesores externos de la Uva siendo de 7,5 para el curso 2017/2018, 6,2 para el curso 2018/2019 y de 7,5 para el curso 2019/2020. Siendo para los curso 2017/2018 y 2019/2020 las valoraciones superiores a las dadas a los profesores externos de otros másteres de la misma rama así como del conjunto de los másteres de la Uva.</p>					



Los profesores se muestran satisfechos con el plan de estudios (8.7 de valoración). Asimismo, la distribución entre los grupos de teoría y práctica les parece muy correcta alcanzando una puntuación de 8,8 y 8,9, respectivamente, en ambos casos superior a otros másteres de la rama (8,5 y 8,4) y del conjunto de la UVa (8,6 y 8,5) valorando el Plan de Estudios del Título en un 8,7, siendo un punto superior a los otros másteres de la rama y a la media de los másteres de la UVa.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Como se puede observar de los datos anteriores los alumnos del máster tienen una valoración muy positiva y creciente con respecto de los profesores, de sus conocimientos y de su preparación. Esta valoración es en todos los casos muy superior a la que realizan sobre los mismos términos otros alumnos de másteres de la misma rama o del conjunto de los másteres de la Uva.

Por su parte, los profesores están muy satisfechos con su labor valorando al título en su conjunto con un 8,5 de media.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Mantener esta línea ascendente en la valoración por parte de los colectivos implicados

Extensión máxima recomendada 1 página.



III. RECURSOS					
4. Resultados del programa formativo					
4.5. Proyección exterior del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
	X	Los estudiantes participan en programas de movilidad desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.			
X		El profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de movilidad , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.	X		
		El título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.			
JUSTIFICACIÓN					
<p>Dada las características de título los estudiantes no participan en programas de movilidad ni nacionales ni internacionales.</p> <p>Si han participado los alumnos en alguna ocasión en accedió al programa International Mentoring Foundation for the Advancement of Higher Education (IMFAHE) realizando las diversas actividades propuestas por el programa.</p> <p>Por el contrario, el Máster si ha recibido a estudiantes procedentes de otras universidades</p> <p>Por su parte, el profesorado si participa en programas de movilidad según viene recogido en el documento entregado por el Gabinete de estudios denominado <i>Tabla3_FormacionInnovacionMovilidad</i>.</p> <p>Así, en el curso 2017/2018 participó el 24% del profesorado del Máster en programas de movilidad. En el curso 2018/2019 participó en programas de movilidad el 17,4% de ellos. Por último, y debido a las circunstancias de restricción de la movilidad provocadas por la pandemia mundial solo un 4% participó en este tipo de programas (Tabla.3. formación/movilidad del elaborada por el Gabinetee y que se encuentra en el gestor documental) .</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<p>La participación de los profesores en los programas de movilidad así como la recepción de alumnos de universidades extranjeras.</p>					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					
<p>La apertura del Máster al exterior, a otras universidades tanto nacionales como extranjeras.</p>					

Extensión máxima recomendada 1 página.



ANEXO: PLAN DE MEJORA

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Dar mayor información a los alumnos sobre los canales para realizar quejas y sugerencias	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Dar mayor información a los alumnos sobre los canales para realizar quejas y sugerencias			
IMPACTO			
Valoración de 6,3 en la encuesta de satisfacción de los estudiantes.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Garantizar por parte del alumno el conocimiento del español para que pueda seguir las clases con normalidad y realizar los trabajos de forma correcta.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Realización de una entrevista personal antes de la selección de los alumnos extranjeros			
IMPACTO			
No se recoge en ninguna encuesta, pero se puede observar en la selección de alumnos.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Hacer un seguimiento más profundo sobre las tareas realizadas en las prácticas para comprender la valoración..		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Dada la disparidad de la satisfacción mostrada por los estudiantes en la memoria de prácticas de empresa que realizan al finalizar la misma y lo consignado en la encuesta de satisfacción del			



colectivo de los estudiantes, se debe hacer un seguimiento más profundo de las prácticas de empresa.
IMPLANTACIÓN
Se realizan contactos constantes con el alumno en prácticas. Asimismo, se realizaran contactos con las empresas

Propuesta de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	
Intentar crear una bolsa de empresas que deseen que alumnos del máster realicen prácticas en empresas	A la encuesta de satisfacción de los estudiantes	
DESCRIPCIÓN		
Manteniendo la implicación del Ilustre Colegio de Economistas de Valladolid en cuanto a la publicidad que brinda del máster		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCIÓN
	Coordinador/tutor de prácticas/	Encuesta de satisfacción de los estudiantes

Propuesta de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	
Abrir el Máster al exterior.	A la encuesta de satisfacción de los estudiantes	
DESCRIPCIÓN		
Dado que actualmente los alumnos no acuden a programas de movilidad, buscar convenios con otras universidades tanto españolas como extranjeras.		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCIÓN
Curso 2020/2021	Comité de Título	Encuesta de satisfacción de los estudiantes



Propuesta de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Mejorar la proyección del Máster		Al incremento de matrícula
DESCRIPCIÓN		
Intentar conseguir fondos de la Uva para poder elaborar una página web del Máster lo que mejoraría su proyección		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
Curso 2021/2022	Comité de Título	Aumento de la matrícula

Propuesta de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Solicitar que la Uva destine más fondos para financiar el apoyo de profesionales externos que impartan docencia en el Máster		Mejorar la satisfacción de los alumnos del Máster con los profesores externos
DESCRIPCIÓN		
Solicitar a la Uva que conceda el 100% de las ayudas solicitadas para el apoyo para la participación de profesionales externos como docentes en el Máster		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
	Comité de Título	Aumento de la satisfacción de los alumnos

Propuesta de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Evitar el solapamiento de trabajos, presentaciones exámenes, etc.		Satisfacción de los alumnos
DESCRIPCIÓN		
Al comienzo del semestre se realiza un Excel con las fechas aproximadas de elaboración/presentación de estos trabajos, exámenes y demás, de manera que esté mejor planificado		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
2º semestre del curso 2020/2021	Comité de Título	Aumento de la satisfacción de los alumnos